

**RESOLUCIÓN DE 29 de JULIO DE 2019, DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE UN TECNICO DE PROYECTO ERA-NET.**

Vistas las bases de la convocatoria que regula el proceso de selección para la formalización de un contrato temporal para la realización de las tareas relacionadas con la gestión y coordinación de un esquema ERA-NET relacionado con la energía solar de concentración a tiempo completo en la categoría de técnico/a 1.

Vistas las valoraciones de los aspirantes en la fase de méritos entre las cuales se incluyen las de los tres candidatos que cumplen con los requisitos exigidos y por lo tanto pasan a la fase de entrevista con las siguientes puntuaciones:

| Nombre y apellidos             | inglés | alemán | francés | italiano | suma idiomas | titulación | Formación complementaria | experiencia | Suma total |
|--------------------------------|--------|--------|---------|----------|--------------|------------|--------------------------|-------------|------------|
| Fernando Rivas Navazo          | 1      | 0      | 0       | 0        | 1            | 0,4        | 1,5                      | 2,96        | 5,86       |
| Beatriz Rico Sánchez           | 0      | 0      | 0       | 0        | 0            | 0,4        | 1,5                      | 2,92        | 4,82       |
| Francisco Javier González Mora | 0      | 0      | 0       | 0        | 0            | 0,4        | 1,5                      | 0,38        | 2,28       |

Visto el informe de la entrevista realizada por el Comité de Selección de la Agencia Extremeña de la Energía, con la valoración de la motivación, aptitud e idoneidad de los aspirantes, que previamente han superado la fase de méritos, para el desempeño de las tareas específicas a desarrollar en el puesto de trabajo ofertado, con las siguientes puntuaciones:

| Nombre y apellidos             | PUNTUACIÓN |
|--------------------------------|------------|
| Fernando Rivas Navazo          | 8,75       |
| Beatriz Rico Sánchez           | 6,63       |
| Francisco Javier González Mora | 6,83       |

Visto que el total de las puntuaciones obtenidas por los candidatos en la fase de méritos y en la fase de entrevista personal ha sido la siguiente:

| Nombre y apellidos             | Puntuación fase de méritos | Puntuación entrevista | TOTAL |
|--------------------------------|----------------------------|-----------------------|-------|
| Fernando Rivas Navazo          | 5,86                       | 8,75                  | 14,61 |
| Beatriz Rico Sánchez           | 4,82                       | 6,63                  | 11,45 |
| Francisco Javier González Mora | 2,28                       | 6,83                  | 9,11  |

## RESUELVO

Proponer la contratación temporal de D. Fernando Rivas Navazo para la realización de las tareas relacionadas con la gestión y coordinación de un esquema ERA-NET relacionado con la energía solar de concentración a tiempo completo en la categoría de técnico 1, al tratarse del candidato que más puntos ha obtenido teniendo en cuenta las puntuaciones de la fase de méritos y de entrevista personal. Los demás candidatos quedan en situación de bolsa de trabajo en el orden de las puntuaciones obtenidas.

En Badajoz, a 29 de julio de 2019

El Director,

Fdo.: Cosme Segador Vegas

